

Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15/01/2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICÍA BOYACA

Tunja, 04 ABR 2019

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA."				
		CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
		76111501	Servicio de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos	Servicio de aseo y limpieza	Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	Servicios de limpieza de edificios
		95121503	Terrenos, edificios, estructuras y vías	Estructuras y edificios permanentes	Edificios y estructuras educacionales y de administración	Cafetería
1.2	VALOR ESTIMADO	El valor estimado para el presente proceso de contratación es de treinta y nueve millones doscientos diecisiete mil novecientos veinte pesos con veintidós centavos (\$39.217.920,22) incluido el valor del AIU e IVA. Certificado de disponibilidad presupuestal N° 9219 de fecha 07 MAY 2019, recurso 10 expedido por el grupo de presupuesto de la Policía Metropolitana de Tunja por un valor de \$				
1.3	CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Teniendo en cuenta que mediante resolución N° 00002 del 01/01/2019 "por la cual se señalan las partidas anuales de presupuesto con aportes de la nación de la policía nacional, para atender las necesidades prioritarias de las direcciones, oficinas asesoras, regiones de policía, policías metropolitanas, departamentos de policía, escuelas de formación de policía y agregaduras de policía para la vigencia fiscal 2019". Certificado plan de compras N° 25 del 19-02-2019 Recurso 10: \$39.217.920,22				
1.4	CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS				
1.5	PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el presente proceso todos los proveedores seleccionados por Colombia Compra Eficiente a través de Acuerdos Marco de Precios No. CCE-455-1-AMP-2016 Servicio integral de Aseo Cafetería, en donde existe una Operación Principal realizada por Colombia Compra Eficiente.				

1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Se hace necesaria la prestación de servicios de aseo, cafetería y mantenimiento, Teniendo en cuenta que en las instalaciones del Comando Departamento de Policía Boyacá no se cuenta con el suficiente personal de servicios generales para desarrollar este tipo de trabajos, al igual que no se cuenta con el suministro de insumos y/o elementos para el desarrollo de los mismos, se hace necesario realizar la contratación con una entidad especializada para que se realicen dichas labores de lunes a sábado en el horario a establecer, por otra parte En las instalaciones del Comando Departamento de Policía Boyacá, se cuenta con diferentes bloques en los cuales en cada uno de ellos se ubican diferentes oficinas, auditorios, zonas verdes, motivo por el cual se hace necesario el aseo y mantenimiento de estas diferentes zonas. De igual manera se requiere la prestación del servicio de cafetería para la atención al personal que asiste a las constantes reuniones en las cuales se brindan bebidas de greca, lo anterior con el fin de brindar instalaciones confortables y acordes a la dignidad de funcionarios de la Policía Nacional.

“Los servicios de aseo cafetería y mantenimiento de El Comando Departamento de Policía Boyacá deben ser prestados todos los días sin interrupciones, por lo tanto, es necesario garantizar la continuidad del servicio”.

I. Para que se contrata.

Es necesario adquirir los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento para las instalaciones del Comando Departamento de Policía Boyacá, con el fin de mantener las áreas que lo conforman en perfecto estado de aseo y presentación, al igual que la prestación del servicio de cafetería para la atención del personal policial y visitante que asisten a las constantes reuniones brindándoles bebidas de greca.

II. ¿Cuándo se requiere contratar?

La presente contratación se requiere realizar a partir del mes de junio del año 2019.

III. Indique si la institución cuenta con los medios o forma para satisfacer la necesidad

En la actualidad no se cuenta con personal suficiente de servicios generales para desarrollar este tipo de trabajos en tal sentido se requiere contratar el servicio de aseo y suministro de elementos de aseo y cafetería para las mismas mediante un proceso de contratación.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

No se hace necesario teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente realizó el respectivo estudio de mercado a fin de realizar el acuerdo marco de precios.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

DECRETO NÚMERO 1082 DE 2015 Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, obligadas a aplicar la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes a través de los acuerdos marco de precios vigentes.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1 ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-455-1-AMP-2016)

4.2 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CLASIFICACIÓN Y SUS JUSTIFICACIONES

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-455-1-AMP-2016) en las ciudades de cobertura.

4.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

No requiere ya que Colombia compra eficiente realizó la respectiva evaluación.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio, objeto del presente contrato se prestará en las instalaciones policiales donde funciona el Comando Departamento de Policía Boyacá, ubicado en la carrera 4 No. 29-62 de la Ciudad de Tunja Boyacá.

5.2 FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La ejecución del contrato será en forma tracto sucesivo.

5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de cinco meses calendario, que corresponde del inicio del mes de junio hasta el mes de octubre de 2019.

5.4 FORMA DE PAGO

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del presente contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. **CCE-455-1-AMP-2016 Servicio Integral de Aseo y Cafetería**.

5.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será el Responsable de Servicios Generales del Departamento de Policía Boyacá o quien haga sus veces o quien más adelante designe el mando institucional, el cual se encargará de verificar la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

Nombre: Edgar Alirio Romero Sánchez
Cargo: Responsable Servicios Generales
Celular: 3115434935
Correo: edgar.romero@correo.policia.gov.co
Dirección: carrera 4 29 62 la remonta (Tunja)

5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-455-1-AMP-2016)

5.7 OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el anexo N° 5 del presente estudio previo.

6 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN O SELECCIÓN DEL PROVEEDOR

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuara de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-455-1-AMP-2016).

7 ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De acuerdo a los amparos estipulados en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-455-1-AMP-2016)

ANEXOS DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO

Anexo No. 1 Estudio de mercado

Anexo No. 2 Especificaciones y condiciones técnicas

Anexo No. 3 Certificación de la necesidad

Anexo No. 4 Obligaciones generales del contratista

Anexo No. 5 Obligaciones generales del contratante

Anexo No. 6 Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías.

Solicitud autorización de inicio

Autorización de inicio

Solicitud certificado plan de compras

Certificado plan de compras

Solicitud asignación supervisor

Asignación supervisor

Solicitud asignación supervisor por ordenador del gasto

Asignación supervisor ordenador del gasto

Solicitud certificado disponibilidad presupuestal

Certificado de disponibilidad presupuestal

Entrega estudio previo y solicitud sisco

Certificado sisco


Capitán **ALEX YAMID GONZÁLEZ SIERRA**
Jefe Administrativo Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: SC. EDGAR ALIRIO ROMERO SANCHEZ/Responsable Servicios Generales DEBOY
Revisado por: TE. JOSÉ DARWIN ANGLIO GONZÁLEZ /Jefe Grupo contratación METUN
Revisado por: TE. CRISTHY ALEXANDRA JAIME BARBOSA / Jefe Oficina Asuntos jurídicos DEBOY
Revisado por: TE. MARIBEL VELANDIA BONILLA /Jefe Oficina Asuntos jurídicos METUN
Revisado por: CT. ALEX YAMID GONZÁLEZ SIERRA/ Jefe Administrativo DEBOY
Fecha de elaboración: 08/03/2019
Ubicación: DOCUMENTOS /ECOS/ 2019.

Carrera 4 No. 29-62
Teléfonos 7405510
deboy.grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

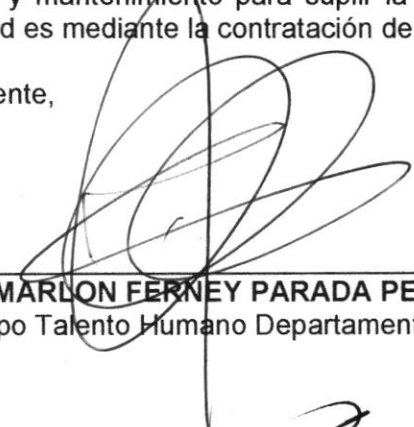
520
RW

ANEXO No. 3

CERTIFICACION DE NECESIDAD.

En mi calidad de Jefe del Grupo Talento Humano DEBOY y en mi calidad de Jefe Administrativo DEBOY, manifestamos con la suscripción de esta CERTIFICACION que, consultada la base de datos de la unidad, no se cuenta con suficiente personal para la prestación de servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para suplir la demanda y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los servicios.

Atentamente,



Capitán **MARLON FERNEY PARADA PERILLA**
Jefe Grupo Talento Humano Departamento de Policía Boyacá

Capitán **ALEX YAMID GONZÁLEZ SIERRA**
Jefe Administrativo Departamento de Policía Boyacá

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

No aplica teniendo en cuenta que Colombia compra eficiente realizó el respectivo estudio previo a fin de realizar el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-455-1-AMP-2016).

ANEXO No. 2

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-455-1-AMP-2016).

ANEXO No. 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-455-1-AMP-2016).

ANEXO No. 6

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-455-1-AMP-2016).

ANEXO No. 5

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL- POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la POLICÍA NACIONAL -POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL -POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

Solicitud de Cotización - Información general

Versión: 10 9/01/2019

1. Información básica de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad Compradora	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				
Dirección	CARRERA 11	19 85	Teléfono	3503058347	
Departamento	BOYACA	Municipio	TUNJA	Región	8
Vigencia del contrato en meses	5	Fecha estimada de inicio: dd/mm/aaaa	1/06/2019		
¿Requiere el servicio para otras sedes?	No	N° de sedes	1		

2. Personal

Detalle Sede

Perfil del operario que requiere la sede	Total requerido	Días de trabajo	Horario	Observaciones	Sede 1
Tiempo completo					
Operario de aseo y cafetería	3	LUNES A SABADO	7:00 AM A 6:00 PM	LUNES A VIERNES DE 7:00AM A 12:00 M Y DE 2:00 PM A 6:00 PM - SABADOS DE 7:00 AM A 11:00M	3
Operario de mantenimiento	1	LUNES A SABADO	7:00 AM A 6:00 PM	LUNES A VIERNES DE 7:00AM A 12:00 M Y DE 2:00 PM A 6:00 PM - SABADOS DE 7:00 AM A 11:00M	1
1. Si requiere agregue o elimine filas de Personal TC					4

Perfil del operario que requiere la sede	Total requerido	Días de trabajo	Horario	Observaciones	Sede 1
Medio Tiempo					
1. Si requiere agregue o elimine filas de Personal MT					0

Perfil del operario que requiere la sede	Total requerido	Días de trabajo	Horario	Observaciones	Sede 1
Personal por Turnos					
1. Si requiere agregue o elimine filas de Personal Turno					0
Total N° de operarios requeridos:		4			

perfil de operario	Total requerido	cantidad	fecha inicial	fecha final	Sede 1
Disminución del personal					
requiere agregue o elimine filas de Disminución Personal					0

Observaciones sobre la dotación del personal

DE ACERUDO A LOS EXIGIDO EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA.

3. Bienes de Aseo y Cafetería

¿Requiere Bienes de Aseo y Cafetería?

Sí

Seleccionar Bienes de Aseo y Cafetería

Rango mensual de tiempo para la entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería (mínimo 3 y máximo 5 días)	Iniciando el día 1,00	N° de días hábiles 5,00	De cada mes entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
---	--------------------------	----------------------------	---

4. Servicios Especiales

Detalle Sede

1. Fumigación	No	N° de fumigaciones requeridas durante la Orden de Compra
Total en m2		

Sede 1

2. Jardinería	No
Área total de la zona verde a mantener en m2:	

Sede 1

3. Trabajo en alturas nivel avanzado	No
--------------------------------------	----

5. Visita técnica

Determine el tiempo en el cual la Entidad Compradora recibirá a los Proveedores que quieran realizar la visita técnica

Fecha 1 (dd/mm/aaaa)	22/04/2019	*Debe establecerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la generación de la solicitud de cotización, dos (2) días disponibles para la realización de la visita.
Fecha 2 (dd/mm/aaaa)	23/04/2019	

Hora	Entre las	8.00	a.m.	* Debe establecerse un rango de tiempo de mínimo tres (4) horas
	y las	5.00	p.m.	

La visita técnica es opcional y sus costos corren por cuenta del Proveedor.

6. Observaciones generales

Gravámenes adicionales*

Gravámenes adicionales (estampillas)

No	Descripción	Porcentaje
1	estampilla "Pro desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia"	1,00%
Total porcentaje:		1,00%

Filas a agregar o eliminar Gravámenes:

1



Gobierno de COLOMBIA

PROSPERIDAD PARA TODOS

Formato de cotización

3. Bienes de Aseo y Cafetería

Observaciones

A. Insumos

Detalle

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Sede 1
1	Jabón para toza 1	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8% Disponble en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc	2,00	2,00
2	Jabón para toza 2	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8% Disponble en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico de mínimo 500 cc		
3	Jabón para toza 3	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15% Disponble en mínimo (2) dos fragancias	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr		
4	Jabón en barra	Composición de ácidos grasos de mínimo 50%	Barra, unidad con peso mínimo de 250 gr en envoltura individual		
5	Jabón a base	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, pulido y desengrasante Con agente activo mínimo del 5% Elaborado con grasas vegetales Con agente humectante pH entre 5 y 8	En polvo, en tarro de mínimo 500 gr		
6	Jabón de tocador	Disponble en mínimo (2) dos fragancias Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% Con agente humectante en una concentración mínima del 3% pH entre 5 y 8	Barra, unidad con peso mínimo de 125 gr en envoltura individual		
8	Jabón de dispensador para manos 1	Disponble en mínimo (2) dos fragancias Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% Con agente humectante en una concentración mínima del 3% pH entre 5 y 8	Líquido, en recipiente plástico con dispensador y capacidad mínima de 500 ml		
9	Jabón de dispensador para manos 2	Disponble en mínimo (2) dos fragancias Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% Con agente humectante en una concentración mínima del 3% pH entre 5 y 8	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
10	Jabón de dispensador para manos 3	Disponble en mínimo (2) dos fragancias Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0.2% Con agente humectante en una concentración mínima del 3% pH entre 5 y 8	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc	5,00	5,00
11	Gel antibacterial para manos	Disponble en mínimo (2) dos fragancias Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0.2% Con agente humectante pH entre 5 y 8 Con fragancia	Gel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
12	Limpador multifuso 1	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8% Disponble en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
13	Limpador multifuso 2	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8% Disponble en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc, con atomizador de pistola		
14	Limpador multifuso 3	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8% Disponble en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 cc		
15	Líquido desengrasante	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% Disponble en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc	5,00	5,00
16	Desengrasante multifuso en polvo	Con agente limpiador de mínimo 9% Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) de mínimo 60% de biodegradabilidad	Póvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1 000 gr		
17	Desengrasante multifuso líquido	Con efecto limpiador de mínimo 9% Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0.2%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
18	Desinfectante para uso general 1	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1.5% Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0.2%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc, con atomizador de pistola	5,00	5,00
19	Desinfectante para uso general 2	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1.5% Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0.2%	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 cc		
20	Desinfectante para uso general 3	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1.5% Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0.2%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc		
21	Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario	Con agentes bactericidas, fungicidas, tuberculocidas, esporicidas y virucidas Sin fragancia	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
22	Pastilla desinfectante para sanitario	Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas	Unidad con peso mínimo de 45 gr		
23	Líquido para limpiar vidrios 1	Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% Disponble en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
24	Líquido para limpiar vidrios 2	Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% Disponble en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc, con atomizador de pistola		
25	Líquido para limpiar vidrios 3	Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% Disponble en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 cc		
26	Blanqueador o hipoclorito 1	Solución con una concentración mínima del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc	3,00	3,00
27	Blanqueador o hipoclorito 2	Solución con una concentración mínima del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1 000 cc		
28	Blanqueador o hipoclorito 3	Granulado con una concentración mínima del 90%	Granulado, en bolsa plástica de mínimo 1 000 g		
29	Alcohol industrial 1	Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 95% Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc	2,00	2,00
30	Alcohol industrial 2	Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 95% Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 750 cc		
31	Clecinia 1	Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc		
32	Clecinia 2	Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc	2,00	2,00
33	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc con atomizador		
34	Líquido para limpiar equipos de oficina 2	Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc		
35	Champú para alfombras y tapizados 1	Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
36	Champú para alfombras y tapizados 2	Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc con pistola		
37	Desodorizador de alfombras y tapizados	Con agente con efecto neutralizador de la molécula de olor	Póvo, en recipiente plástico con un peso de mínimo 400 gr		
38	Lustrador de muebles	Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% Con agente con efecto protector ante rayos ultravioleta	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc		
39	Líquido contra rasguños para madera	Con agente con efecto protector ante rayos ultravioleta	En recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc		
40	Crema para cuerpo	Con agente con efecto protector ante rayos ultravioleta	Crema, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc		
41	Cera Polimérica	Polimérica autolubrificante Con polímeros acrílicos, rivetantes y plastificantes Neutra (para pisos de todos los colores) Contenido mínimo de sólidos del 10% Emulsionada	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc	3,00	3,00
42	Cera emulsionada neutra	Neutra (para pisos de todos los colores) Contenido mínimo de sólidos del 5% Emulsionada	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
43	Cera emulsionada roja	Roja Contenido mínimo de sólidos del 5% Antideslizante Emulsionada	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
44	Cera emulsionada amarilla	Amarilla Contenido mínimo de sólidos del 5% Antideslizante Emulsionada	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
45	Cera solvente	Solvente Contenido mínimo de sólidos del 10% Polimérico autolubrificante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 000 cc		
46	Sellante para pisos	Con polímeros acrílicos, rivetantes y plastificantes Contenido mínimo de sólidos del 20% Polimérico autolubrificante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc	3,00	3,00
47	Mantenedor de pisos	Con polímeros acrílicos, rivetantes y plastificantes Contenido mínimo de sólidos del 20% Con agente activo alcohólico en una concentración mínima del 20% pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc	3,00	3,00
48	Removedor de cera	Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y trillador	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
49	Ablandador para piso terminado	Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y trillador	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
50	Varcol ecológico	Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15% Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 650 cc	3,00	3,00
51	Varcol ecológico	Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15% Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 750 cc		
52	Desmanchador multifuso	Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante Para superficies de todo tipo	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 g		

53	Brillametal en crema	- Con agentes con efecto limpiador, pulidor y brillador. - Para todo tipo de metales	- En crema de mínimo 70 gr		
54	Brillametal líquido	- Con agentes con efecto limpiador, pulidor y brillador - Para todo tipo de metales	- Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 250 ml		
55	Betón	- Contenido mínimo de sólidos del 30% - Color negro	- Tarro de mínimo 100 gr		
56	Ambientador 1	- Solución con alcohol etílico y solventes - Con fragancia en una concentración del 1.5% - En múltiples fragancias	- Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	3,00	3,00
57	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solventes - Con fragancia en una concentración del 1.5% - En múltiples fragancias	- Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc		
58	Insecticida 1	- Libre de CFC - Para eliminar insectos rastreros - Con acción residual hasta por 4 semanas - Sin olor	- Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 cc		
59	Insecticida 2	- Libre de CFC - Para eliminar insectos voladores - Con acción residual hasta por 4 semanas - Sin olor	- Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 cc		
60	Limpiónes 1	- En tela de bolsa fileteada - Color blanco sin estampado	- Unidad		
61	Limpiónes 2	- Tamaño mínimo de 40cm de largo por 45cm de ancho - En tela de bolsa fileteada - Color blanco sin estampado	- Unidad		
62	Limpiónes 3	- Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho - En tela fileteada - Color blanco sin estampado	- Unidad		
63	Limpiónes 4	- Tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho - En tela fileteada - Color blanco sin estampado	- Unidad		
64	Limpiónes 5	- Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho - En tela tipo galleta fileteada - Color blanco o beige sin estampado	- Unidad		
65	Bayetita 1	- Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho - En tela fileteada	- Unidad		
66	Bayetita 2	- Color rojo sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	- Unidad	3,00	3,00
67	Paño absorbente multusos 1	- Material que no libera motas o pelusas - Interfaldado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho	- Unidad		
68	Paño absorbente multusos 2	- Material que no libera motas o pelusas - Interfaldado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 18 cm de largo por 20 cm de ancho	- Unidad		
69	Estopa	- Hecha 100% de fibras de algodón blanco peinado - Sigue al tacto para fustilar	- Bolsa de mínimo 400 gr		
70	Esponjilla 1	- Espuma empaquetada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	- Unidad		
71	Esponjilla 2	- Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva) - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	- Unidad		
72	Esponjilla 3	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho	- Unidad		
73	Esponjilla 4	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho	- Unidad		
74	Esponjilla 5	- Elaborada con alambre de acero inoxidable - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	- Unidad		
75	Escoba 1	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0.3 y 0.4 mm - Área de bandeda mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con accole tipo rascá	- Unidad		
76	Escoba 2	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0.4 y 0.6 mm - Área de bandeda mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con accole tipo rascá	- Unidad		
77	Escoba 3	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0.3 y 0.4 mm - Área de bandeda mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con accole tipo rascá	- Unidad	3,00	3,00
78	Escoba 4	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0.4 y 0.6 mm - Área de bandeda mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con accole tipo rascá	- Unidad		
79	Repuestos para escoba 1	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0.3 y 0.4 mm - Área de bandeda mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con accole tipo rascá	- Unidad		
80	Repuestos para escoba 2	- Cerdas duras elaboradas con PVC, plumadas, calibre entre 0.4 y 0.6 mm - Área de bandeda mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con accole tipo rascá	- Unidad		
81	Repuestos para escoba 3	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0.3 y 0.4 mm - Área de bandeda mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con accole tipo rascá	- Unidad		
82	Repuestos para escoba 4	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0.4 y 0.6 mm - Área de bandeda mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con accole tipo rascá	- Unidad		
83	Cepillos 1	- Tipo plancha, con mango de plástico - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 15 cm de largo por 5cm de ancho por 5 cm de alto	- Unidad		
84	Cepillos 2	- Para piso - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 23 cm de largo por 5 cm de ancho por 7 cm de alto	- Unidad		
85	Cepillos 3	- Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm - Para piso - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto	- Unidad		
86	Trapero 1	- Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm - Elaborado con hilaza de algodón natural - Mechón con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Encajado con mango de madera con una extensión mínima de 140 cm	- Unidad	3,00	3,00
87	Trapero 2	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mechón con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Con accole tipo rascá	- Unidad		
88	Trapero 3	- Sin mango - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm - Elaborado con hilaza de algodón natural - Mechón con peso mínimo 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo	- Unidad		
89	Trapero 4	- Con accole tipo rascá - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm - Elaborado con hilaza de algodón natural - Mechón con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo	- Unidad		
90	Mecha para trapero 1	- Mechón con hilaza de algodón natural - Peso mínimo de 250 gr	- Unidad		
91	Mecha para trapero 2	- Mechón con hilaza de algodón natural - Peso mínimo de 350 gr	- Unidad		
92	Mecha para trapero 3	- Mechón con hilaza de algodón natural - Peso mínimo de 450 gr	- Unidad		
93	Capillo para sarilano (chumaco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2.5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	- Unidad		
94	Pala 1	- Para bulto - Diámetro mínimo de 18 pulgadas - Roca o blanco	- Unidad		
95	Pala 2	- Para remoción - Diámetro mínimo de 15 pulgadas - Café o negro	- Unidad		
96	Pala 3	- Para bulto - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Roca o blanco	- Unidad		
97	Pala 4	- Para remoción - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Café o negro	- Unidad		
98	Boneth 1	- Diámetro mínimo de 10 pulgadas - Elaborado en hilaza de algodón	- Unidad		
99	Boneth 2	- Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Elaborado en hilaza de algodón	- Unidad		

100	Bolsas plásticas 1	Elaborada en polietileno de baja densidad De color negro Calibre de mínimo 1.4 Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6	15,00	15,00
101	Bolsas plásticas 2	De color verde Calibre de mínimo 1.4 Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6	15,00	15,00
102	Bolsas plásticas 3	De color blanco Calibre de mínimo 1.4 Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
103	Bolsas plásticas 4	De color rojo Calibre de mínimo 1.4 Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
104	Bolsas plásticas 5	De color azul Calibre de mínimo 1.4 Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6	15,00	15,00
105	Bolsas plásticas 6	De color gris Calibre de mínimo 1.4 Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6	15,00	15,00
106	Bolsas plásticas 7	De color negro Calibre de mínimo 2 Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
107	Bolsas plásticas 8	De color verde Calibre de mínimo 2 Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
108	Bolsas plásticas 9	De color blanco Calibre de mínimo 2 Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
109	Bolsas plásticas 10	De color rojo Calibre de mínimo 2 Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
110	Bolsas plásticas 11	De color azul Calibre de mínimo 2 Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
111	Bolsas plásticas 12	De color gris Calibre de mínimo 2 Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
112	Bolsas plásticas 13	De color negro Calibre de mínimo 2 Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
113	Bolsas plásticas 14	De color verde Calibre de mínimo 2 Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
114	Bolsas plásticas 15	De color blanco Calibre de mínimo 2 Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
115	Bolsas plásticas 16	De color rojo Calibre de mínimo 2 Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
116	Bolsas plásticas 17	De color azul Calibre de mínimo 2 Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
117	Bolsas plásticas 18	De color gris Calibre de mínimo 2 Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
118	Bolsas plásticas 19	De color negro Calibre de mínimo 2.5 Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
119	Bolsas plásticas 20	De color verde Calibre de mínimo 2.5 Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
120	Bolsas plásticas 21	De color blanco Calibre de mínimo 2.5 Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
121	Bolsas plásticas 22	De color rojo Calibre de mínimo 2.5 Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
122	Bolsas plásticas 23	De color azul Calibre de mínimo 2.5 Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
123	Bolsas plásticas 24	De color gris Calibre de mínimo 2.5 Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo Elaborada en polietileno de baja densidad	Paquete de mínimo 6		
124	Guantes 1	Elaborados en látex Calibre mínimo de 18 Tallas 7 a 9 Color amarillo Tipo doméstico	Par		
125	Guantes 2	Elaborados en látex Calibre mínimo de 18 Tallas 7 a 9 Color negro Tipo doméstico	Par		
126	Guantes 3	Elaborados en látex Calibre mínimo de 25 Tallas 7 a 9 Color negro Tipo doméstico	Par	5,00	5,00
127	Guantes 4	Elaborados en látex Calibre mínimo de 25 Tallas 7 a 9 Color rojo Tipo doméstico	Par		
128	Guantes 5	Elaborados en látex Calibre mínimo de 35 Tallas 7 a 9 Color negro Tipo industrial	Par		
129	Guantes 6	Elaborados en látex desechable (tipo cirugía) Empaquetados Tallas XS, XXL	Caja de mínimo 100 unidades		
130	Guantes 7	Elaborados en camaza Tallas 7 a 9 Tipo moquetero	Par		
131	Guantes 8	Elaborados en látex Calibre mínimo de 40 Tallas 7 a 9 Color negro	Par		
132	Guantes 9	Elaborados en látex Calibre mínimo de 40 Tallas 7 a 9 Color negro	Par		
133	Tapabocas 1	Elaborados en tela no tejida Desechable Con tiras elásticas	Caja de mínimo 50 unidades	2,00	2,00

134	Tapabocas 2	Elaborado en tela no tejida de polipropileno y poliéster Desechable Con tiras elásticas Con soporte nasal -Rollo con longitud mínima de 32 metros -Doble hoja blanca -Sin fracción -Rollo con longitud mínima de 250 metros -Doble hoja de color natural -Sin fracción	Unidad		
135	Papel higiénico 1	-Doble hoja blanca -Sin fracción -Rollo con longitud mínima de 250 metros -Doble hoja de color natural -Sin fracción	Rollo	13,00	13,00
136	Papel higiénico 2	-Rollo con longitud mínima de 250 metros -Doble hoja blanca -Sin fracción	Rollo		
137	Papel higiénico 3	-Rollo con longitud mínima de 400 metros -Hoja sencilla de color natural -Sin fracción	Rollo		
138	Papel higiénico 4	-Rollo con longitud mínima de 400 metros -Hoja sencilla de color blanco -Sin fracción	Rollo		
139	Papel higiénico 5	Tipo multihoja Doble hoja color blanco -Rollo con longitud mínima de 100 metros -Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho Desdobles en color blanco	Paquete de mínimo 250 unidades		
141	Toallas para manos 1	-Rollo con longitud mínima de 100 metros -Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho Desdobles en color natural	Rollo		
142	Toallas para manos 2	-Rollo con longitud mínima de 150 metros -Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho Desdobles en color natural	Rollo		
143	Toallas para manos 3	-Rollo con longitud mínima de 250 metros -Hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho Hoja color natural	Rollo		
144	Toallas para manos 4	Toallas interdobles, paquete con mínimo 150 unidades Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad		
145	Toallas para manos 5	Doble hoja	Caja de mínimo 70 unidades		
146	Toallas para manos 6	Color blanco Elaborado en plástico Color blanco	Paquete de mínimo 25 unidades		
147	Pañuelos	-Capacidad mínima de 9 oz Elaborado en cartón 100% biodegradable Capacidad mínima de 4 oz Elaborado en cartón 100% biodegradable Capacidad mínima de 7 oz Elaborado en cartón 100% biodegradable Capacidad mínima de 9 oz Elaborados en plástico	Paquete de mínimo 25 unidades	80,00	80,00
148	Vasos 1	Calibre mínimo de 2 Longitud mínima de 11 cm Color opaco, café o blanco Elaboradas en plástico	Paquete de mínimo 1000	2,00	2,00
149	Vasos 2	Color blanco Longitud total mínima de 16 cm Elaboradas en plástico	Paquete de mínimo 25 unidades		
150	Vasos 3	Color blanco Longitud total mínima de 15 cm Elaboradas en plástico	Paquete de mínimo 25 unidades		
151	Vasos 4	Color blanco Longitud total mínima de 12 cm Elaboradas en plástico	Paquete de mínimo 25 unidades		
152	Mazadores	Color blanco Longitud total mínima de 16 cm Elaboradas en plástico	Paquete de mínimo 25 unidades		
153	Cuchara	Color blanco Longitud total mínima de 12 cm Elaboradas en plástico	Paquete de mínimo 25 unidades		
154	Tenedor 1	Color blanco Longitud total mínima de 16 cm Elaboradas en plástico	Paquete de mínimo 25 unidades		
155	Tenedor 2	Color blanco Longitud total mínima de 12 cm Elaboradas en plástico	Paquete de mínimo 25 unidades		
156	Cuchillo	Color blanco Longitud total mínima de 16 cm Elaboradas en plástico	Paquete de mínimo 25 unidades		
157	Cuchara pequeña	Color blanco Longitud total mínima de 12 cm Elaboradas en plástico	Paquete de mínimo 25 unidades		
158	Platos 1	Líneos Color blanco Diámetro mínimo de 22 cm Elaborados en plástico	Paquete de mínimo 20 unidades		
159	Platos 2	Líneos Color blanco Diámetro mínimo de 15 cm Elaborados en plástico	Paquete de mínimo 20 unidades		
160	Platos 3	Hondos Color blanco Diámetro mínimo de 25 cm	Paquete de mínimo 20 unidades		
161	Servilleta papel	Tipo cafeteria Color blanco Dimensiones mínimas de 25 cm de largo y 15 cm de ancho Elaborada en tela	Paquete de mínimo 100 unidades		
162	Filtro para greca 1	Para greca Capacidad de media libra Elaborada en tela	Unidad		
163	Filtro para greca 2	Para greca Capacidad de una libra Elaborada en tela	Unidad	2,00	2,00
164	Filtro para greca 3	Para greca Capacidad de dos 2 libras	Unidad		
165	Papel Aluminio 1	Longitud mínima del rollo de 40 metros Ancho mínimo del rollo de 27 cm	Caja de cartón con un 1 rollo de mínimo 40 metros de largo y 27 cm de ancho		
166	Papel Aluminio 2	Longitud mínima del rollo de 100 metros Ancho mínimo del rollo de 27 cm	Caja de cartón con un 1 rollo de mínimo 100 metros de largo y 27 cm de ancho		
167	Película transparente para alimentos	Longitud mínima del rollo de 30 metros Ancho mínimo del rollo de 27 cm	Caja de cartón con un 1 rollo de mínimo 30 metros de largo y 27 cm de ancho		
168	Tarimo para café 1	Elaborado en plástico Capacidad mínima de 1 litro Elaborada en acero inoxidable Con válvula dispensadora	Unidad		
169	Tarimo para café 2	Capacidad mínima de 1.9 litros Elaborada en plástico Capacidad mínima de 2 litros	Unidad		
170	Jarra	Con tapa 100% café tostado y molido	Unidad		
171	Café 1	Tipo medio Empacado en bolsa de polipropileno aluminizado resistente a la humedad y al oxígeno Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican 100% café tostado y molido	Libra	40,00	40,00
172	Café 2	Tipo gourmet Empacado en bolsa de polipropileno aluminizado resistente a la humedad y al oxígeno Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican 100% café tostado y molido	Libra		
173	Café 3	Tipo medio Descafeinado Empacado en bolsa de polipropileno aluminizado resistente a la humedad y al oxígeno Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Libra		
174	Café 4	Instantáneo, para máquinas automáticas	Bolsa de mínimo 500 gr		
175	Crema para café	No láctea Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr		
176	Crema para café light	No láctea Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr		
177	Azúcar 1	Blanca Empaque elaborado en materiales atóxicos Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubopacks de 5 gr	20,00	20,00
178	Azúcar 2	Blanca Empaque elaborado en materiales atóxicos Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Libra	20,00	20,00
179	Azúcar 3	Morena Empaque elaborado en materiales atóxicos Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubopacks de mínimo 5 gr		
180	Azúcar 4	Morena Empaque elaborado en materiales atóxicos Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Libra		
181	Endulzante	Sin calorías Empaque elaborado en materiales atóxicos Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Caja de mínimo 100 sobres		
182	Panela	Para endulzar Empaque elaborado en materiales atóxicos Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 gr		

183	Sal 1	Refinado, con un 99.9% de pureza Con adiciones de yodo y fluor Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Litro		
184	Sal 2	Refinado con un 99.9% de pureza Con adiciones de yodo y fluor Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Tarro de mínimo 500 gr		
185	Sal 3	Refinado con un 99.9% de pureza Con adiciones de yodo y fluor Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Salero de mínimo 130 gr		
186	Aromática	Para infusión Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores 100% naturales	Cajas de mínimo 20 sobres	30,00	30,00
187	Bebida de frutas	En jarabe Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores Bebidas instantáneas granulada	Caja de mínimo 20 sobres		
188	Bebida de panela	Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores Para infusión	Caja de mínimo 48 cubos		
189	Té	Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores 100% naturales Para infusión	Caja x 20 mínimo sobres	15,00	15,00
190	Infusión frutal	100% naturales Incluye fresa, mora, lulo, uva y maracujá	Caja x 20 mínimo sobres	30,00	30,00
191	Agua potable 1	Agua potable purificada sin gas	Vaso plástico de mínimo 240 ml		
192	Agua potable 2	Agua potable purificada sin gas	Botella plástica de mínimo 500 ml	48,00	48,00
193	Agua potable 3	Agua potable purificada Con gas	Botella plástica de mínimo 500 ml		
194	Agua potable 4	Agua potable purificada	Botellón de mínimo 20 litros		
195	Válvula dispensadora para sección de agua	Válvula en material plástico con boquilla ajustable a los diferentes tipos de botellones	Unidad		
196	Servilleta de tela	Elaborada en tela Color blanco	Unidad		
197	Cepillo para paredes y techos	Dimensiones mínimas de 40 cm de largo x 40 cm de ancho Cuerpo elaborado en plástico Cerdas duras en fibra plástica Largo mínimo de 120 cm	Unidad		
198	Britador 1	Mapa elaborada en algodón Área de lavado mínima de 100 cm de largo por 16cm de ancho Armazón y mango metálico	Unidad		
199	Britador 2	Mapa elaborada en algodón Área de lavado mínima de 60 cm de largo por 16cm de ancho Armazón y mango metálico	Unidad		
200	Repuestos britador 1	Mapa elaborada en algodón Área de lavado mínima de 100 cm de largo por 16 cm de ancho	Unidad		
201	Repuestos britador 2	Mapa elaborada en algodón Área de lavado mínima de 60 cm de largo por 16 cm de ancho	Unidad		
202	Destapador para sanitario (chupie)	Tipo campana Chupie elaborada en caucho Diámetro mínimo de 12 cm Mango elaborado en plástico o madera Mango con longitud mínima de 33 cm Fuerza antideslizante	Unidad		
203	Pumero o limpia polvo	Mango de plástico Largo total mínimo de 65 cm Electrolítico	Unidad		
204	Rastrillo 1	Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes Mango metálico clasificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad		
205	Rastrillo 2	Barra dentada metálica con mínimo 18 dientes Mango metálico clasificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad		
206	Recogedor de basura 1	Elaborado en plástico Con banda de goma y dentas barrescobas Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad		
207	Recogedor de basura 2	Elaborado en plástico Plegable, con tapa que abre y cierra automáticamente Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad		
208	Atomizadores	Elaborado en plástico Reutilizable Capacidad mínima de 500 cc con pistola	Unidad		
209	Baldes (Compra)	Elaborado en plástico Capacidad de mínima de 10 litros Con mango móvil Con "puco" antideslizante	Unidad		
210	Caneca para almacenar ropa sucia (Compra)	Disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde Elaborado en plástico Dimensiones mínimas de 50 cm de alto por 30 cm de ancho Incluye tapa	Unidad		
211	Vasos (Compra) 1	En colores variados Elaborado en vidrio Cilíndrico	Unidad		
212	Vasos (Compra) 2	Capacidad mínima de 9 oz Elaborado en vidrio Cilíndrico	Unidad		
213	Cuchara (Compra)	Capacidad mínima de 12 oz Elaboradas en acero inoxidable Longitud total mínima de 17 cm	Unidad		
214	Tenedor (Compra)	Elaborados en acero inoxidable Isos	Unidad		
215	Cuchillo (Compra)	Longitud total mínima de 17 cm Elaborados en acero inoxidable Isos	Unidad		
216	Cuchara pequeña (Compra)	Longitud total mínima de 20 cm Elaborados en acero inoxidable Isos	Unidad		
217	Platos (Compra) 1	Longitud total mínima de 12 cm Elaborados en porcelana blanca Llanos	Unidad		
218	Platos (Compra) 2	Color blanco sin diseño Diámetro mínimo de 22 cm Apto para uso en horno microondas	Unidad		
219	Platos (Compra) 3	Elaborados en porcelana blanca Llanos	Unidad		
220	Platos (Compra) 4	Color blanco sin diseño Diámetro mínimo de 16 cm Apto para uso en horno microondas	Unidad		
221	Platos (Compra) 5	Elaborados en porcelana blanca Hondos	Unidad		
222	Pocillos (Compra)	Color blanco sin diseño Diámetro mínimo de 17 cm Apto para uso en horno microondas	Unidad		
223	Juego de cubiertos (Compra)	Elaborados en acero inoxidable Incluye cuchillo (longitud mínima de 20 cm), tenedor (longitud mínima de 17 cm), cuchara (longitud mínima de 17 cm), cuchara pequeña para postre (longitud mínima de 12 cm) y tenedor decaño (longitud mínima de 12 cm)	Juego de 6 puestos		
224	Terno para café (Compra)	Pocillo y plato de porcelana blanca para café Sin diseño Plato de mínimo 12 cm de diámetro y pocillo de mínimo 150 cc No se debe lavar con el uso de los cubiertos y debe ser apta para uso en horno microondas	Juego		
225	Vajilla (Compra) 1	Elaborada en porcelana Sin diseño Compuesta de 6 puestos y cuatro piezas por puesto Plato para cena (diámetro mínimo de 20 cm) Plato hondo (diámetro mínimo de 20 cm) Plato auxiliar (diámetro mínimo de 16 cm) Taza (capacidad mínima de 280 cc) Apta para uso en horno microondas	Juego		

226	Vajilla (Compra) 2	Elaborada en porcelana - Sin diseño - Compuesta de 4 puentes y cuatro piezas por puente - Plato para cena (diámetro mínimo de 26 cm) - Plato hondo (diámetro mínimo de 20 cm) - Plato auxiliar (diámetro mínimo de 16 cm) - Taza (capacidad mínima es de 280 cc) - Asía para uso en horno microondas	Unidad	
227	Cuchillo de cocina (Compra)	Hoja elaborada en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo y 2 cm de ancho - Mango liso elaborado en poliuretano negro - Hoja elaborada en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo	Unidad	
228	Tijeras de cocina (Compra)	- Hoja elaborada en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo - Mango de plástico liso	Unidad	
229	Jarra (Compra)	Elaborada en vidrio - Sin diseño - Capacidad mínima de 1.5 litros	Unidad	

Precio total insumos por mes

B. Elementos, equipos y maquinaria

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Sede 1
230	Organizador porta escobas	- Con capacidad para organizar mínimo 4 escobas de manera simultánea	Unidad	-	
231	Esptula	- Metálica con mango de plástico - Con hoja de mínimo 2 onzas de largo - Para limpiar vidrios	Unidad	-	
232	Haraganes 1	- Con banda de goma con longitud mínima de 25 cm - Mango con longitud mínima de 60 cm - Para limpiar vidrios	Unidad	-	
233	Haraganes 2	- Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm - Mango metálico extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 150 cm	Unidad	-	
234	Haraganes 3	- Para escurrir platos - Con banda de goma con longitud mínima de 35 cm - Mango metálico con longitud mínima de 120 cm	Unidad	-	
235	Haraganes 4	- Para escurrir platos - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm - Mango metálico con longitud mínima de 120 cm	Unidad	-	
236	Baldes (arrendamiento)	Elaborado en plástico - Capacidad de mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "feet" antideslizantes - Disponibles en color amarillo, azul y rojo	Unidad	-	
237	Caneca para almacenar sopa sucia (arrendamiento)	- Elaborado en plástico - Dimensiones mínimas de 50 cm de alto por 30 cm de ancho - Incluye tapa - En colores variados	Unidad	-	
238	Vasos (Arrendamiento) 1	Elaborado en vidrio - Cilíndrico - Capacidad mínima de 9 oz	Unidad	-	
239	Vasos (Arrendamiento) 2	Elaborado en vidrio - Cilíndrico - Capacidad mínima de 12 oz	Unidad	-	
240	Cuchara (Arrendamiento)	- Elaboradas en acero inoxidable liso - Longitud total mínima de 17 cm	Unidad	-	
241	Tenedor (Arrendamiento)	- Elaborados en acero inoxidable liso - Longitud total mínima de 17 cm	Unidad	-	
242	Cuchillo (Arrendamiento)	- Elaborados en acero inoxidable liso - Longitud total mínima de 20 cm	Unidad	-	
243	Cuchara pequeña (Arrendamiento)	- Liso - Longitud total mínima de 12 cm - Elaborados en porcelana blanca	Unidad	-	
244	Platos (Arrendamiento) 1	- Llanos - Color blanco - Sin diseño - Diámetro mínimo de 26 cm - Asía para uso en horno microondas - Elaborados en porcelana blanca	Unidad	-	
245	Platos (Arrendamiento) 2	- Llanos - Color blanco - Sin diseño - Diámetro mínimo de 22 cm - Asía para uso en horno microondas - Elaborados en porcelana blanca	Unidad	-	
246	Platos (Arrendamiento) 3	- Llanos - Color blanco - Diámetro mínimo de 16 cm - Asía para uso en horno microondas - Elaborados en porcelana blanca	Unidad	-	
247	Platos (Arrendamiento) 4	- Hondo - Color blanco - Diámetro mínimo de 17 cm - Asía para uso en horno microondas - Elaborados en porcelana blanca	Unidad	-	
248	Platos (Arrendamiento) 5	- Hondo - Color blanco - Diámetro mínimo de 22 cm - Asía para uso en horno microondas - Elaborados en porcelana blanca para café	Unidad	-	
249	Pocillos (Arrendamiento)	- De mínimo 170 cc - No se debe rayar con el uso de cubiertos - Debe ser asía para uso en microondas - Elaborados en acero inoxidable	Unidad	-	
250	Juego de cubiertos (Arrendamiento)	- Incluye cuchillo (longitud mínima de 20 cm), tenedor (longitud mínima de 17 cm), cuchara (longitud mínima de 17 cm), cuchara pequeña para postre (longitud mínima de 12 cm) y tenedor pequeño (longitud mínima de 12 cm)	Unidad	-	
251	Terno para café (Arrendamiento)	- Porcelana y plato de porcelana blanca para café - Plato de mínimo 13 cm de diámetro y poco de mínimo 170 cc - No se debe rayar con el uso de los cubiertos y debe ser asía para uso en horno microondas	Unidad	-	
252	Vajilla (Arrendamiento) 1	Elaborada en porcelana - Compuesta de 8 puentes y cuatro piezas por puente - Plato para cena (diámetro mínimo de 26 cm) - Plato hondo (diámetro mínimo de 20 cm) - Plato auxiliar (diámetro mínimo de 17 cm) - Taza (capacidad mínima es de 280 cc) - Asía para uso en horno microondas	Unidad	-	
253	Vajilla (Arrendamiento) 2	Elaborada en porcelana - Compuesta de 4 puentes y cuatro piezas por puente - Plato para cena (diámetro mínimo de 26 cm) - Plato hondo (diámetro mínimo de 20 cm) - Plato auxiliar (diámetro mínimo de 17 cm) - Taza (capacidad mínima es de 280 cc) - Asía para uso en horno microondas	Unidad	-	
254	Portavases	- Elabrado en acero inoxidable - Diámetro mínimo de 12 cm	Unidad	-	
255	Cuchillo de cocina (Arrendamiento)	- Hoja elaborada en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo y 2 cm de ancho - Mango liso elaborado en poliuretano negro	Unidad	-	
256	Tijeras de cocina (Arrendamiento)	- Hoja elaborada en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo - Mango de plástico liso	Unidad	-	
257	Jarra (Arrendamiento)	Elaborada en vidrio - Capacidad mínima de 1.5 litros - Elaborada en acero inoxidable	Unidad	-	
258	Bandeja 1	- Sin diseño - Dimensiones mínimas de 37 cm de largo por 27 cm de ancho - Elaborada en acero inoxidable	Unidad	-	
259	Bandeja 2	- Sin diseño - Dimensiones mínimas de 50 cm de largo por 33 cm de ancho - Elaborada en plástico - Superficie antideslizante	Unidad	-	
260	Bandeja 3	- Diseño sencillo - Dimensiones mínimas de 37 cm de largo por 27 cm de ancho - Color blanco o beige - Elaborada en plástico - Superficie antideslizante	Unidad	-	
261	Bandeja 4	- Diseño sencillo - Dimensiones mínimas de 41 cm de largo por 35 cm de ancho - Color blanco o beige	Unidad	-	
262	Olleta	Elaborada en aluminio - Capacidad mínima de 2 litros	Unidad	-	

521
TW

263	Olla 1	Elaborada en aluminio Con tapa en aluminio Capacidad mínima de 3 litros	Unidad		
264	Olla 2	Elaborada en aluminio Con tapa en aluminio Capacidad mínima de 5 litros	Unidad		
265	Escurridor para platos	Elaborado en plástico Con rejilla, portacubiertos y bandeja plástica de gaseado Dimensiones mínimas de 40 cm de largo y 20 cm de ancho	Unidad		
266	Soporte para botellón de agua	Metálico Pintado Elaborado en plástico	Unidad		
267	Cerro exprimidor de trapero 1	Capacidad mínima de 24 litros Con cuatro ruedas y manija de escudito	Unidad		
268	Cerro exprimidor de trapero 2	Elaborado en plástico Capacidad mínima de 35 litros Con cuatro ruedas y manija de escudito Tamaño mínimo de 70 cm de largo por 50 cm de ancho por 95 cm de alto Mínimo dos botones de servicio	Unidad		
269	Cerros para limpieza	Con mínimo una bolsa de limpieza Con plataforma para faldar escudito Con cuatro ruedas antirayones Ruedas delanteras con anillo de oro de 360 grados	Unidad		
270	Cerro de bebidas	Elaborado en plástico Mínimo dos estantes para distribución de bebidas Tamaño mínimo de 80 cm de largo por 47 cm de ancho por 90 cm de alto	Unidad		
271	Escalera 1	Cuerpo plástico Altura mínima de mínimo dos pasos	Unidad		
272	Escalera 2	Cuerpo metálico Altura mínima de mínimo dos pasos	Unidad		
273	Escalera 3	Cuerpo metálico Altura mínima de mínimo cuatro pasos	Unidad		
274	Escalera 4	Cuerpo metálico Altura mínima de mínimo seis pasos	Unidad		
275	Escalera de tipo industrial	Cuerpo en aluminio, tipo terra Altura mínima de 5 escalones Con capacidad de resistencia a una carga concentrada en cualquier punto del escalón de 127 kg Con valones de caucho antideslizantes Longitud mínima de 10 metros	Unidad		
276	Mangueras 1	Elaborada en PVC Con terminales roscadas en ambos extremos Incluye accesorios: acoples, pistola y llave de presión Longitud mínima de 30 metros	Unidad		
277	Mangueras 2	Elaborada en PVC Con terminales roscadas en ambos extremos Incluye accesorios: acoples, pistola y llave de presión Longitud mínima de 60 metros	Unidad		
278	Mangueras 3	Elaborada en PVC Con terminales roscadas en ambos extremos Incluye accesorios: acoples, pistola y llave de presión Elaborado en plástico	Unidad		
279	Contenedor de basura 1	Tapa con pedal Capacidad mínima de 10 litros Color azul Impresión de la palabra "Plásticos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
280	Contenedor de basura 2	Elaborado en plástico Tapa con pedal Capacidad mínima de 10 litros Color gris Impresión de las palabras "Papel y cartón" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
281	Contenedor de basura 3	Elaborado en plástico Tapa con pedal Capacidad mínima de 10 litros Color verde Impresión de las palabras "No reciclables" u "Ordinarios" u "Ordinarios" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
282	Contenedor de basura 4	Elaborado en plástico Tapa con pedal Capacidad mínima de 10 litros Color rojo Impresión de las palabras "Reseco biológico" u "Residuos peligrosos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
283	Contenedor de basura 5	Elaborado en plástico Tapa con pedal Capacidad mínima de 20 litros Color azul Impresión de la palabra "Plásticos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
284	Contenedor de basura 6	Elaborado en plástico Tapa con pedal Capacidad mínima de 20 litros Color gris Impresión de las palabras "Papel y cartón" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
285	Contenedor de basura 7	Elaborado en plástico Tapa con pedal Capacidad mínima de 20 litros Color verde Impresión de las palabras "No reciclables" u "Ordinarios" u "Ordinarios" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
286	Contenedor de basura 8	Elaborado en plástico Tapa con pedal Capacidad mínima de 20 litros Color rojo Impresión de las palabras "Reseco biológico" u "Residuos peligrosos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
287	Contenedor de basura 9	Elaborado en plástico Con tapa en valvén Capacidad mínima de 50 litros Color azul Impresión de la palabra "Plásticos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
288	Contenedor de basura 10	Elaborado en plástico Con tapa en valvén Capacidad mínima de 50 litros Color gris Impresión de las palabras "Papel y cartón" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
289	Contenedor de basura 11	Elaborado en plástico Con tapa en valvén Capacidad mínima de 50 litros Color verde Impresión de las palabras "No reciclables" u "Ordinarios" u "Ordinarios" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
290	Contenedor de basura 12	Elaborado en plástico Con tapa en valvén Capacidad mínima de 50 litros Color rojo Impresión de las palabras "Reseco biológico" u "Residuos peligrosos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
291	Contenedor de basura 13	Elaborado en plástico Con tapa en valvén Capacidad mínima de 120 litros Color azul Impresión de la palabra "Plásticos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
292	Contenedor de basura 14	Elaborado en plástico Con tapa en valvén Capacidad mínima de 120 litros Color gris Impresión de las palabras "Papel y cartón" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
293	Contenedor de basura 15	Elaborado en plástico Con tapa en valvén Capacidad mínima de 120 litros Color verde Impresión de las palabras "No reciclables" u "Ordinarios" u "Ordinarios" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
294	Contenedor de basura 16	Elaborado en plástico Con tapa en valvén Capacidad mínima de 120 litros Color rojo Impresión de las palabras "Reseco biológico" u "Residuos peligrosos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
295	Contenedor de basura 17	Elaborado en plástico Con tapa en valvén Capacidad mínima de 180 litros Color azul	Unidad		
296	Contenedor de basura 18	Elaborado en plástico Con ruedas traseras mixtas y manijas Con tapa en valvén Capacidad mínima de 180 litros Color verde	Unidad		
297	Contenedor de basura 19	Elaborado en plástico Con ruedas traseras mixtas y manijas Con tapa en valvén Capacidad mínima de 180 litros Color gris	Unidad		



298	Contenedor de basura 20	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 240 litros - Color azul - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
299	Contenedor de basura 21	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 240 litros - Color verde - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
300	Contenedor de basura 22	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 240 litros - Color gris - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
301	Contenedor de basura 23	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 340 litros - Color azul - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
302	Contenedor de basura 24	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 340 litros - Color verde - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
303	Contenedor de basura 25	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 340 litros - Color gris - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
304	Contenedor de basura 26	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 760 litros - Color azul - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
305	Contenedor de basura 27	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 760 litros - Color verde - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
306	Contenedor de basura 28	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 760 litros - Color gris - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
307	Contenedor de basura 29	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 1 000 litros - Color gris - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
308	Contenedor de basura 30	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 1 000 litros - Color verde - Con ruedas traseras macizas y manillas	Unidad	-	-
309	Punto Ecológico 1	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor azul con tapa con palabras "Plásticos" en la cara frontal - Contenedor verde con tapa con palabras "No reciclables" u "Orgánicos" u "Ordinarios" en la cara frontal - Contenedor gris con tapa con palabras "Papel y cartón" en la cara frontal - Capacidad mínima de 20 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico	Unidad	-	-
310	Punto Ecológico 2	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor azul con tapa con palabras "Plásticos" en la cara frontal - Contenedor verde con tapa con palabras "No reciclables" u "Orgánicos" u "Ordinarios" en la cara frontal - Contenedor gris con tapa con palabras "Papel y cartón" en la cara frontal - Capacidad mínima de 35 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico	Unidad	-	-
311	Punto Ecológico 3	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor azul con tapa con palabras "Plásticos" en la cara frontal - Contenedor verde con tapa con palabras "No reciclables" u "Orgánicos" u "Ordinarios" en la cara frontal - Contenedor gris con tapa con palabras "Papel y cartón" en la cara frontal - Capacidad mínima de 35 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico	Unidad	-	-
312	Punto Ecológico 4	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor azul con tapa con palabras "Plásticos" en la cara frontal - Contenedor verde con tapa con palabras "No reciclables" u "Orgánicos" u "Ordinarios" en la cara frontal - Contenedor gris con tapa con palabras "Papel y cartón" en la cara frontal - Capacidad mínima de 50 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico	Unidad	-	-
313	Punto Ecológico 5	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor azul con tapa con palabras "Plásticos" en la cara frontal - Contenedor verde con tapa con palabras "No reciclables" u "Orgánicos" u "Ordinarios" en la cara frontal - Contenedor gris con tapa con palabras "Papel y cartón" en la cara frontal - Capacidad mínima de 50 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico	Unidad	-	-
314	Punto Ecológico 6	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor azul con tapa con palabras "Plásticos" en la cara frontal - Contenedor verde con tapa con palabras "No reciclables" u "Orgánicos" u "Ordinarios" en la cara frontal - Contenedor gris con tapa con palabras "Papel y cartón" en la cara frontal - Capacidad mínima de 100 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico	Unidad	-	-
315	Papelera 1	- Cuerpo metálico esmaltado sin tapa - Con capacidad mínima de 10 litros - Diseño para oficina - Cuerpo plástico	Unidad	-	-
316	Papelera 2	- Con mecanismo de pedal para abrir y cerrar tapa - Con capacidad mínima de 10 litros - Diseño para baño - Cuerpo plástico sin tapa	Unidad	-	-
317	Papelera 3	- Con capacidad mínima de 10 litros - Diseño para baño - Elaborado en plástico - Tipo llera, plegable	Unidad	-	-
318	Señales peatonales de prevención y atención 1	- Tamaño mínimo de 25 cm de ancho por 60 cm de alto por 22 cm de largo - Impresión en las dos caras con las palabras "Cerrado" o "Área cerrada" o "No pasar" - Color amarillo - Elaborado en plástico	Unidad	-	-
319	Señales peatonales de prevención y atención 2	- Tipo llera, plegable - Tamaño mínimo de 25 cm de ancho por 60 cm de alto por 22 cm de largo - Impresión en las dos caras con las palabras "Cuidado" - Color amarillo - Acordes con la réglementation establecida por la NTC 1461 - Elaborado en plástico	Unidad	-	-
320	Señales peatonales de prevención y atención 3	- Tipo llera, plegable - Tamaño mínimo de 25 cm de ancho por 60 cm de alto por 22 cm de largo - Impresión en las dos caras con las palabras "Piso húmedo" o "Piso mojado" - Color amarillo - Acordes con la réglementation establecida por la NTC 1461 - Elaborado en plástico ABS blanco	Unidad	-	-
321	Dispensador para papel higiénico 1	- Para rollo de 250 metros y 400 metros - Con visor para ver el estado del rollo - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el modo de instalación	Unidad	-	-
322	Dispensador para papel higiénico 2	- Elaborado en acero inoxidable - Para rollo de 250 metros y 400 metros - Con visor para ver el estado del rollo - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el modo de instalación	Unidad	-	-
323	Dispensador de toallas de manos 1	- Elaborado en plástico ABS - Para toallas de papel en rollo de 150 metros y 250 metros - Con mecanismo accionado de palanca, perilla giratoria o para halar con la mano - Con cuchilla serrada para cortar la toalla de manos - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared	Unidad	-	-

350	Sopladora de hojas	- Potenciado por motor a gasolina o eléctrico inalambrico - Caudal mínimo de 380 cfm /645m³/h - Autonomía mínima de 30 minutos - Intensidad máxima de succión de 100dB - Incluye combustible para su funcionamiento	Unidad		
351	Sonda para inodoro	- Sonda de mínimo 3' - Cubierta de vinilo para proteger la pneloneta - Cable de 1/2" (12.7 mm) con núcleo interno recubierto por compresión, resistente al reforzamiento - Mangos grandes y de diseño ergonómico - Funcional en inodoros ahorradores de agua - Peso entre 1.9 Kg y 2.5 Kg	Unidad		
352	Grador Manual	- Para destapar desagües entre 1/2" a 1 1/2" - Cable antideslizante que agarra y suelta el cable - Catita de núcleo hueco de impresión 5/16" x 25 pies (7.6 m) con barana de cabeza de bulbo - Tambor rotativo de plástico moldeado - Diseño de tambor abierto que permite el acceso al cable	Unidad		
353	Sonda para fregaderos	- Sonda Eléctrica para desagües de 3/4" (20 mm) a 2 1/2" (64 mm) - El equipo propulsor de velocidad variable gira el cable a 0-600 RPM - Capacidad del tambor: 50 pies (15 m) de 5/16" (8 mm) o 35 pies (11 m) de 3/8" (10 mm) - El núcleo interior revestido de vinilo impide que se oxide por contacto con el resorte	Unidad		
354	Compresores de pintura con pistola	- Con potencia desde 93W a 1500W - Tanque de aire con capacidad desde 0.3 l. hasta 24 l. - Reparto de aire a velocidades desde 10.5 Litros/Minuto a 220 Litros/Minuto - Presión máxima de 0.4 a 8 Barres - Idóneos para: automoción, bellas artes, bronceado, ilustración, manualidades, restauración de muebles, bodypaint, modelismo, pintura-caras, maquillaje y otras aplicaciones, tatuajes temporales, letrill - Incluye implementos para la realización de la actividad	Unidad		
355	Cortadora de baldosa	- Motor monofásico - Incluido Disco de Diamante de 180mm con protector laminado de seguridad - Refrigeración del disco por inyección - Cable eléctrico de mínimo 1.5 m - Tope lateral para cortes repetitivos - Guía para cortes con regulación de 0° a 90° - Plataforma estable para ingresar - Con potencia promedio de 600 W	Unidad		
356	Cortadora de césped eléctrica	- Cuenta con una cuchilla de 32 a 38 cm - Chasis de goma con recolector o salida lateral - Ruedas de 135 mm - Con potencia entre 5 hp a 25 hp - Ancho de corte de 18 a 183 cm - Peso entre 10 kg y 13.5 kg - Tiene manija de seguridad - Incluye combustible para su funcionamiento	Unidad		
357	Pulidoras	- Con potencia desde 120W a 3000W - Velocidad desde 3 200 rpm a 11 000 rpm - Equipos de peso liviano - Equipos con baja vibración - Con marco lateral - Guardaño de Eje Rígido	Unidad		
358	Guardaños	- Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51.6 cm3 - Peso promedio entre 6.5 Kg y 7.7 Kg - Tiene 80 puntas - Capacidad del tanque de combustible entre 0.85 Li y 1 Li - Cuenta con un sistema de arranque manual - Cuenta con un sistema de ignición electrónico - Incluye el combustible para su funcionamiento	Unidad		
359	Motobombas	- Motobomba eléctrica - Fabricada en Hierro - Cuenta con una potencia de 2 hp a 111 hp - Velocidades desde 1800 RPM a 3450 RPM - Peso promedio de 30 Kg - Las mangueras de succión por descarga van de 2 x 2 pulgadas a 12 x 12 pulgadas	Unidad		
360	Geofono digital	- Sensor piezoeléctrico de alta sensibilidad montado en una carcasa de bicarbonato - Cargador Universal 110-240V AC con salida de 12V DC - Tripode metálico para contacto con el suelo - Audífonos livianos de alta calidad - Pantalla LED	Unidad		

Precio total elementos, equipos y maquinaria por mes

TOTAL Mensual Bienes de Aseo y Cafetería

Especificaciones del servicio - Sede 1

Información básica			
Nombre de la Sede	DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACÁ		
Dirección	CARRERA 4 29 62	Telefono	3115434935
Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Información de las instalaciones de la sede			
Tipo de instalación:	Edificio administrativo	Si seleccionó otro, indique cuál:	
N° de pisos:	4	Área total aproximada en m2:	5220
N° de personas trabajando en las instalaciones:	280	N° estimado de visitantes por día:	30
Tipo de área	Cantidad	Área total estimada en m2	Observaciones
Ascensores	0	0	
Auditorios	2	340	
Baños	18	50	
Oficinas (N° de cubículos)	60	3300	
Parqueadero/sótano	1	30	
Salones comunes	0	0	
Terrazas	0	0	
Zonas comunes	1	750	
Zonas de cafetería	0	0	
Zonas verdes	2	750	
Otro:	0	0	

Actividades a desarrollar	
---------------------------	--

Tipo de servicio requerido en la sede:		Aseo, cafetería y mantenimiento		
	Actividades de servicio de aseo	Marque con una X	Frecuencia	Observaciones
Áreas Comunes	Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo y almacenaje, bibliotecas, bodegas y otras áreas comunes solicitadas por la Entidad Compradora.	X	DIARIO	
	Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles, poltronas y mesas.	X	DIARIO	
	Limpieza de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos y rejillas de ventilación.	X	MENSUAL	
	Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas, módulos, salas de reunión, zonas comunes y puertas.	X	QUINCENAL	
	Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.	X	QUINCENAL	
	Limpieza de cuadros, elementos decorativos, lámparas de escritorios, lámparas fluorescentes, marcos, enchufes e interruptores.	X	MENSUAL	
	Limpieza y brillo de placas, ceniceros, letreros, plantas interiores, elementos decorativos que lo requieran, lámparas colgantes y otras lámparas que lo requieran.	X	ESPORÁDICO	
	Limpieza, aspirado, desmanchado y brillo de ascensores			
	Lavado de limpiadores y paños. Lavado ocasional de manteles, servilletas y banderas en máquina lavadora.	X	DIARIO	
	Limpieza y vaciado de contenedores de basuras, canecas, ceniceros y papeleras. Cambio de bolsa plástica.	X	DIARIO	
	Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores, estufas, así como las instalaciones físicas.	X	SEMANAL	
	Apoyo en la limpieza y organización de elementos luego de comidas, reuniones de trabajo o eventos especiales realizados por la Entidad Compradora.	X	SEMANAL	
	Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio: Introducción en empaques adecuados y disposición en los lugares destinados para su posterior recolección.			
	Limpieza básica de tanques, fuentes y piletas (máximo 5000 litros). No incluye insumos especializados.			
	Limpieza de parqueaderos, terrazas, sótanos y casetas de seguridad. No debe requerir maquinaria adicional a la establecida en el Anexo 4 del pliego de condiciones.			
Limpieza y riego las plantas y jardines interiores, y riego de los jardines exteriores aledaños a las instalaciones Entidad Compradora.	X	DIARIO		
Eliminación de suciedad acumulada, hongos, maleza, hierbas y tierra entre las hendiduras de baldosas o ladrillos.	X	QUINCENAL		

Oficinas	Lavado las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 1,5 metros.	X	MENSUAL	
	Realización de brigadas de aseo.	X	MENSUAL	
	Limpieza de los elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo.	X	DIARIO	
	Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras.	X	DIARIO	
Pisos y tapizados	Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad	X	DIARIO	
	Decapado, limpieza, brillo, sellado y mantenimiento del brillo de pisos, escaleras y estantes.	X	DIARIO	
Baños	Limpieza, lavado, aspirado y desmanchado de alfombras, tapetes y tapizados. No incluye despegue de los tapetes o alfombras para lavado especializado.	X	SEMANAL	
	Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de	X	DIARIO	
	Desatascos de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos.	X	ESPORÁDICO	
	Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso.	X	ESPORÁDICO	
Zonas exteriores	Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, anteojardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora.	X	MENSUAL	
	Recolección de hojas y limpieza de canalizaciones en caso de obstrucción.	X	QUINCENAL	
	Limpieza y vaciado de contenedores, canecas y ceniceros exteriores.	X	DIARIO	
Buenas prácticas de aseo	Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo a las instrucciones de la Entidad Compradora.	X	DIARIO	

Actividades de servicio de cafetería		Marque con una X	Frecuencia	Observaciones
Servicio de bebidas y atención de eventos	Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones de la Entidad Compradora	X	DIARIO	
	Ofrecimiento de bebidas calientes y frías en los horarios indicados por la Entidad Compradora.	X	DIARIO	
	Realización de recorridos periódicos para recoger los elementos utilizados para el consumo de Preparación de termos con café, té, aromática y agua fría y caliente en el lugar y horarios que indique la Entidad Compradora. Lo anterior con la respectiva dotación de té, aromática, azúcar,			
	Atención a reuniones de trabajo o eventos especiales de la Entidad Compradora.	X	DIARIO	
Limpieza y cuidado	Limpieza y desinfección del área de cafetería y del menaje, elementos y equipos empleados para la prestación del servicio, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores, Abastecimiento del área de cafetería de los insumos requeridos para la prestación del servicio de cafetería.	X	DIARIO	
	Realización del inventario y cuidado del menaje, elementos y equipos empleados en la prestación del servicio. Cuidado de las instalaciones físicas de las cafeterías dispuestas para la	X	DIARIO	

Actividades de mantenimiento locativo básico		Marque con una X	Frecuencia	Observaciones
Mantenimiento preventivo				
Plomería	Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor	X	ESPORADICO	
Mantenimiento eléctrico	Limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, transformadores (externa), fusibles, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos	X	ESPORADICO	
	Revisión externa de transformadores, cableado e instalaciones eléctricas. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	X	ESPORADICO	
Reparaciones locativas	Inspección de cortinas, cortinas tipo blackout, persianas, tapetes, marcos, puertas, casilleros, vidrios, ventanas, estanterías, repisas, mesas, muebles de oficina, cerraduras, chapas, Inspección de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel	X	ESPORADICO	
Mantenimiento de elementos y equipos	higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios para verificar su buen Inspección de estufas, grecas y purificadores de agua para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	X	ESPORADICO	
	Limpieza interna y externa de los elementos y equipos anteriores. Lubricación de sus partes mecánicas, cambio de filtros, escobillas y resistencias cuando sea necesario y revisión de las	X	ESPORADICO	
Limpieza en lugares de difícil acceso	Inspección y limpieza de ventanas, persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos, rejillas, canales de ventilación y otros lugares de difícil acceso. Aviso al supervisor del contrato	X	MENSUAL	
	Limpieza de la fachada de la Entidad Compradora siempre que el operario no implique trabajo en alturas.	X	MENSUAL	
General	Apoyo en las brigadas de mantenimiento que programe la Entidad Compradora. Las actividades ejecutadas por los operarios auxiliar y de mantenimiento deben incluir únicamente las	X	MENSUAL	

Mantenimiento correctivo				
Plomería	Reparación de fugas menores en tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos, duchas, piletas y fuentes.	X	ESPORADICO	
	Reemplazo de piezas dañadas de tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos y duchas.	X	ESPORADICO	
	Reparación de taponamientos en tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes.	X	ESPORADICO	
Mantenimiento eléctrico	Instalación, reparación, reemplazo y limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos	X	ESPORADICO	
	Reparación de cortos menores.	X	ESPORADICO	
	Instalación y traslado de salidas eléctricas.			
	Reparación de la señal de televisión por daños menores.	X	ESPORADICO	

Reparaciones locativas menores	Reparaciones menores de resane, enchape y pintura de paredes, pisos y techos interiores de las instalaciones.	X	ESPORADICO	
	Ajuste y desmonte de marcos, puertas, vidrios y ventanas.	X	ESPORADICO	
	Instalación o reparaciones de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout y tapetes	X	ESPORADICO	
	Instalación o reparaciones de repisas, estanterías, casilleros, sillas, mesas y otros muebles de oficina.	X	ESPORADICO	
Mantenimiento de elementos y equipos	Instalación o reparaciones de cerraduras, chapas, manijas, bisagras y fellebas de puertas, escritorios, archivadores, casilleros y similares. Cambio de todo tipo de guardas y cerraduras si	X	ESPORADICO	
	Instalación o reemplazo de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios. Reemplazo de	X	ESPORADICO	
Traslado de materiales y adecuación de espacios	Instalación, reparación o reemplazo de grecas, estufas y purificadores de agua. Reemplazo de sus insumos y repuestos.	X	ESPORADICO	
	Traslado de muebles, instalación, reparación y adecuación de paneles y módulos de oficina (puestos de trabajo).			
	Habilitar bodegas, lugares de archivo, salas de reunión, auditorios y salones comunes según lo requiera la Entidad Compradora.	X	ESPORADICO	

Describe los elementos, equipos y maquinaria que requiere la sede de la Entidad Compradora para las actividades de mantenimiento básico locativo, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios

Servicios Especiales

Fumigación	Marque con una X	M2 de área interior	M2 de área exterior	Detalles y observaciones
Roedores				
Insectos rastreros y voladores				
Desinfección ambiental				

Jardinería	Marque con una X	Equipos o materiales	Detalles y observaciones
Poda de prado, bordes, cercas vivas y plantas (no incluye trabajo en alturas).			
Aplicación de fertilizantes de uso común (la tarifa debe incluir un estimado 500 gramos de fertilizante al año por			
Remoción de tierra para oxigenación.			
Trasplante y reemplazo de plantas. (No incluye trasplante de árboles, ni arbustos con una altura superior a un			
Traslado, mantenimiento y limpieza de macetas, jardineras y soportes. Descarte de agua de los			
Revisión de humedad y riego de plantas, prados y árboles.			
Aplicación de plaguicidas y funguicidas de uso común.			
Empaque y traslado de desechos producto de la prestación del servicio hasta los lugares de recolección.			

Trabajo en alturas nivel avanzado	Marque con una X	Unidad	Cantidad	Detalles y observaciones
Lavado, limpieza y desinfección de tanques		m2		
Limpieza de cristales		numero de pisos		
Limpieza de cortinas		numero de cortinas		
Reparación de cortinas		numero de cortinas		
Instalación de cortinas		numero de cortinas		
Limpieza y mantenimiento de fachada		numero de pisos		



Gobierno
de COLOMBIA

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Tel. (+57 1) 785 8600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá • Colombia

www.colombiacompra.gov.co

531

Resumen de la cotización

Región de Calcutura	8	Cotiza todas las Sedes?	Si seleccionó "No" indique cuales no cotiza
---------------------	---	-------------------------	---

Paquete de Servicios										Valores			
Item	Categoría	Servicio	Características 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Nuevo precio (cláusula 8)	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3	Mes	5.00	\$ 1.412.515,00	\$ 1.426.782,83	\$ 4.280.348,49			\$ 21.401.742,45
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	1	Mes	5.00	\$ 1.460.559,00	\$ 1.475.312,12	\$ 1.475.312,12			\$ 7.376.560,80
3	Bienes de Aseo y Cafetería				1	Und	5.00	\$ 1.139.067,84	\$ 1.150.573,58	\$ 1.150.573,58			\$ 5.752.967,90
											Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	\$	-
											Recargo por dotación especial	\$	-
											Subtotal	\$	34.531.170,95
											% AIU	7,00%	\$ 2.417.181,97
											IVA		\$ 656.092,00
											Total	\$	37.604.444,92

NOTA: para realizar la solicitud de cotización la Entidad Compradora debe cargar en la plantilla de cotización:

1. Este archivo del Excel con todo el detalle de las especificaciones del servicio. Este archivo se carga como un anexo en la sección "Anexos" de la plantilla.

2. Los ítems que requiere y que se generan en la plantilla creando el archivo CSV al seleccionar el botón "Generar Solicitud" de esta pestaña. Los ítems deben cargarse en la plantilla en la sección "Artículos y lotes" seleccionando "agregar nuevo" y luego "agregar desde CSV".



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

No. S-2019- 037227 /SUBCO- JEFAD- 3.1

Tunja, 01 de abril del 2019

Capitán
CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTAÑEDA
Jefe Oficina de Planeación METUN
Carrera 11 No.19-85
Tunja. -

Asunto: solicitud certificado plan de compras.

De manera atenta me permito solicitar al señor Oficial, ordene a quien corresponda sea expedido el certificado de plan de compras del proceso de contratación que tiene por objeto, "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ" para los meses de junio a octubre 2019.

CÓDIGOS UNSPSC	RUBRO PPTAL	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
76111500	A-02-02-02-008-05	10	DEBOY GRULO	ACUERDO MARCO DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO DEBOY JUNIO A OCTUBRE 2019	SERVICIO	1	39.217.920,00	39.217.920

Atentamente,

Capitán **ALEX YAMID GONZÁLEZ SIERRA**
Jefe Administrativo Departamento De Policía Boyacá

Elaborado por: Miguel Andrés Suarez Piña /Secretario Servicios Generales
Revisado por: Archila Castillo William Alberto /Jefe oficina Estudios Previos
Fecha de elaboración: 01-04-2019
Ubicación: MI PC/ DISCO. D /DOCUMENTOS2019

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
deboy.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. GP 136 - 9

No. SC 6545 - 9

No. CO - SC 6545 - 9

Página 1 de 1		PROCEDIMIENTO: REALIZAR PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL										 POLICIA NACIONAL															
Código: 1DE-FR-0033		CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO																									
Fecha: 14/05/2012																											
Versión: 2																											
FECHA 19/02/2019																											
CERTIFICADO No. 25																											
UNIDAD EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO CUBS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO														
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL													
M16	GRULO DEBOY	M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	MAYO	76111500	A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-05	ACUERDO MARCO DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO JUNIO A OCTUBRE 2019	39.217.920,22	1	39.217.920,22																	
TOTAL										39.217.920,22																	
VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN										39.217.920,22																	
 Administrador Plan de Compras Patrullero RUBEN DARIO RUIZ MANOSALVA  Jefe Planeación METUN Capitán CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTAÑEDA																											
														RECIBE:													
														Grado, Nombres y Apellidos													
Unidad/Grupo																											
SE MODIFICA CERTIFICADO MEDIANTE C.O N°S-2019-035719-DEBOY																											



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

No. S-2019- **017806** /SUBCO- JEFAD- 3.1

Tunja, 18 de febrero 2019

Coronel
 CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRAN
 Comandante Departamento de Policía Boyacá
 Carrera 4 No.29-62
 Tunja. -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL	
Unidad	_____
Radicado No:	_____
Recibido por	_____
Fecha	Hora _____

Asunto: solicitud asignación de supervisor.

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, y en atención a la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 **"POR LA CUAL SE ACTUALIZA, MODIFICA Y COMPLEMENTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 03049 DEL 2014"**, en su capítulo XII supervisión/interventoría, respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, ordene a quien corresponda emita listado del personal en el grado de Oficial o Suboficial (nivel ejecutivo), que tenga cargo y perfil para ejercer la posible supervisión del proceso que tiene por objeto, **"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ"** para los meses de junio a octubre 2019.

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADEMICO PROFESIONAL Y/O TECNICO

Atentamente,

Capitán ALEX YAMID GONZÁLEZ SIERRA
 Jefe Administrativo Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: Edgar Alirio Romero Sánchez / Jefe Servicios Generales
 Revisado por: Archila Castillo William Alberto / Jefe oficina Estudios Previos
 Fecha de elaboración: 18-02-2019
 Ubicación: MI PC/ DISCO D:/DOCUMENTOS2019

Carrera 4 No. 29-62, Tunja
 Teléfonos 7405510
deboy.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. GP 135 - 9



No. SC 8545 - 9



No. CO - SC 8545 - 9



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA

No. S-2019-019264 /SUBCO - GUTAH - 29.60

Tunja, 20 de febrero de 2019

Capitán
ALEX YAMID GONZALEZ SIERRA
Jefe Administrativo DEBOY
Carrera 4 29-62
Tunja.

Asunto: Respuesta comunicado oficial S-2019-017806-DEBOY

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Capitán, que en atención al Comunicado Oficial S-2019-017806-DEBOY donde se solicita matriz relacionando el personal que tenga el perfil para realizar la supervisión del proceso que tiene como objeto **"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA"**, el Grupo Talento Humano realizo el estudio de perfiles y cargos en la unidad generando el reporte del personal que aplica como supervisor de dicho proceso, así:

Nº	GR	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	CT	ALEX YAMID	GONZALEZ SIERRA	80007887	JEFE ADMINISTRATIVO DEBOY
2	TE	WILLIAM ALBERTO	ARCHILA CASTILLO	1014214923	RESPONSABLE ESTUDIOS PREVIOS
3	SC	EDGAR ALIRIO	ROMERO SANCHEZ	7309265	RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES

Atentamente,

Intendente **SAUL BUITRAGO GIL**
Jefe Grupo Talento Humano Departamento de Policía Boyacá (E)

Elaborado por: PT. Adolfo Martínez
Revisado por: IT Saul Buitrago
Fecha de elaboración: 20/02/2019
Ubicación: D:\Documentos 2019

Camera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510 ext. 6222
Deboy.gutah-cap@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. OP 125 - 9



No. 1C 6345 - 9



No. CD - SC 6345 - 9

019864



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

No. S-2019- 021906 / SUBCO-JEFAD - 3.1



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: Hetun-Camán
Radicado No: PT Vasquez
Recibido por: PT Vasquez
Fecha: 27-02-19 Hora: 16:49

Tunja, **27 FEB 2019**

Coronel
MARÍA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: solicitud

De manera atenta solicito a la señora Oficial, se ordene a quien corresponda asignar la supervisión del proceso de contratación que tiene como objeto "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ", teniendo en cuenta el personal postulado por Talento Humano del Departamento de Policía Boyacá, mediante comunicado oficial No. S-2019-019264/SUBCO-GUTAH-29.60 con base a los perfiles y/o cargos que tienen relación directa con el bien, servicio u obra a contratar, siendo el encargado de supervisar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, así:

GR	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO
CT	ALEX YAMID	GONZALEZ SIERRA	80007887	JEFE ADMINISTRATIVO DEBOY
TE	WILLIAM ALBERTO	ARCHILA CASTILLO	1014214923	RESPONSABLE DE ESTUDIOS PREVIOS
SC	EDGAR ALIRIO	ROMERO SANCHEZ	7309265	RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES

Atentamente,


Coronel **CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRAN**
Comandante Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: PT. Miguel Andrés Suarez Piña / Secretario Servicios Generales DEBOY
Revisado por: CT. Alex Yamid González Sierra/ Jefe Administrativo DEBOY
Revisado por: CR. Cesar Ovidio Castro Guerrero/ Subcomandante DEBOY
Fecha de elaboración: 26/02/2019
Ubicación: MI PC/ DEBOY/OFICIOS

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
debey.grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Comentarios S-2019-021906-DEBOY



CR. MARIA EMMA CARO ROBLES METUN - METUN

27/02/2019 16:06:00

J2 Conocimineto

AREAD proceder de acuerdo a las directrices acordadas con el señor Comandante de Departamento.



TC. JAVIER PINEDA SAENZ METUN - SUBCO

28/02/2019 10:07:00

JEFE ADMINISTRATIVO: Evaluar conforme a las indicaciones ya tratadas.

Comentarios S-2019-021906-DEBOY



CT. OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ METUN -

28/02/2019 10:27:00

AREAD

DE ACUERDO A LO PACTADO SUMINISTRAR Y TENER EN CUENTA QUE EN EL MES DE MARZO ESE SUMINISTRO LO ASUME EL DEBOY

GRULO: HACER SEGUIMIENTO A CONSUMO DE CHIP PARA ESTOS ADICIONALES.



CT. ANDREA PAOLA RODRIGUEZ SERRANO DEBOY - JEFAT

28/02/2019 10:33:00

Dios y patria, se remite comunicación oficial por competencia.

Comentarios S-2019-021906-DEBOY



ST. LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ METUN - GRULO

28/02/2019 11:50:00

DE ACUERDO A LO PACTADO SUMINISTRAR Y TENER EN CUENTA QUE EN EL MES DE MARZO ESE SUMINISTRO LO ASUME EL DEBOY



CT. OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ METUN -

28/02/2019 11:58:00

AREAD

TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN 00090 Y LA CARGA LABORAL EN EL EJERCICIO DE SUPERVISION DE CONTRATOS, POR PARTE DE LOS POSTULADOS, SE RECOMIENDA A MI CORONEL NOMBRAR COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEBOY AL SEÑOR RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DEBOY.

GRUCO: SEGUIMIENTO A TRAZABILIDAD PARA SOPORTE DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL, ACTUALIZAR MATRIZ DE SUPERVISORES, NOTIFICAR.

Comentarios S-2019-021906-DEBOY



TE. JOSE DARWIN ANGULO GONZALEZ METUN - GRUCO 28/02/2019 14:58:00
Para conocimiento, seguir instrucciones de mi Coronel Maria Emma Caro Robles.



IT. JULIO ANDRES VELASQUEZ LUENGAS DEBOY - GRUPI 28/02/2019 16:17:00
Mi Coronel para su conocimiento y disposición



CR. MARIA EMMA CARO ROBLES METUN - METUN 28/02/2019 21:27:00
J2 Conocimiento
AREAD se atiende la sugerencia atendiendo a. Su sano criterio teniendo en cuenta la evaluacion realizada
Proceder conforme a la norma notificar



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

No. S-2019- **017811** /SUBCO- JEFAD- 3.1

539

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad Alfem
Radicaço No: _____
Recibido por PTIvana
Fecha 18/02/19 Hora 15:45

Tunja, 18 de febrero 2019

Capitán
OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRÍGUEZ
Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85
Tunja. -

Asunto: solicitud certificado de disponibilidad presupuestal.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Capitán, ordene a quien corresponda expedir certificado de disponibilidad presupuestal del proceso de contratación que tiene por objeto "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ" para los meses de junio a octubre 2019.

Atentamente,


Capitán **ALEX YAMID GONZÁLEZ SIERRA**
Jefe Administrativo Departamento De Policía Boyacá

Elaborado por: Edgar Alirio Romero Sánchez / Jefe Servicios Generales
Revisado por: Archila Castillo William Alberto / Jefe oficina Estudios Previos
Fecha de elaboración: 18-02-2019
Ubicación: MI PQ/ DISCO, D./DOCUMENTOS2019

Carrera 4 No. 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
deboy.grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. GP 136 - 9



No. SC 8545 - 9



No. CO - SC 8545 - 9

540
re



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

No. S-2019- **017811** /SUBCO-JEFAD- 3.1

MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL	
Unidad	_____
Radicado No:	_____
Recibido por	_____
Fecha	_____ Hora _____

Tunja, 18 de febrero 2019

Capitán
OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRÍGUEZ
Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85
Tunja. -

Asunto: solicitud certificado de disponibilidad presupuestal.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Capitán, ordene a quien corresponda expedir certificado de disponibilidad presupuestal del proceso de contratación que tiene por objeto "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ" para los meses de junio a octubre 2019.

Atentamente,


Capitán **ALEX YAMID GONZÁLEZ SIERRA**
Jefe Administrativo Departamento De Policía Boyacá

Elaborado por: Edgar Alirio Romero Sánchez/Jefe Servicios Generales
Revisado por: Archila Castillo William Alberto /Jefe oficina Estudios Previos
Fecha de elaboración: 18-02-2019
Ubicación: MI PC/ DISCO, D /DOCUMENTOS2019

Carrera 4 No. 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
deboy.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

